SAS

SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID

Apartado de correos nº 32; 28529 — Rivas Vaciamadrid

www.sasmadrid.org — sasmadrid@nodo50.org

Teléfono y fax: 91 390 99 90

COMUNIDAD DE MADRID CONSEJERÍA DE SANIDAD

Carta abierta al Sr. Consejero

Madrid, 30 de marzo de 2015

De la misma manera que nos dirigimos a la Dirección General de Recursos Humanos - sin obtener respuesta- el pasado 5 de enero, solicitando explicaciones de por qué no se ofertaba ninguna plaza a traslado, de las categorías Diplomado Sanitario/Enfermera y Auxiliar de Enfermería, en los hospitales PFI de colaboración "público-privada" (Infanta Leonor, Henares, Sureste, Infanta Sofía, Infanta Cristina y Tajo), lo hacemos de nuevo al constatar que en las Resoluciones de de 23 de marzo y de 25 de marzo (BOCM de 26 y 27 de marzo de 2015), en las que se hacen públicas las plazas ofertadas para quienes han superado la última OPE, en ambas categorías, TAMPOCO SE OFERTA PLAZA ALGUNA.

A estas alturas parece más que evidente que la pretensión del Gobierno del PP en la Comunidad de Madrid, sigue siendo "vaciar" estos centros de personal con plaza en propiedad y mantenerlos con el mayor número posible de personal temporal, para "facilitar" las cosas a las empresas privadas, que en un futuro pidieran hacerse con estos centros, es decir:

EL PP MADRILEÑO NO RENUNCIA A LA PRIVATIZACIÓN DE ESTOS HOSPITALES

Observamos igualmente que tampoco se oferta plaza alguna en el Hospital Virgen de la Torre (único hospital "público" en esta situación, y cuya plantilla, en estas categorías, supera el 80% de personal temporal).

Basta ya de ocultismos por parte de la Consejería de Sanidad de Madrid, respecto a sus intenciones con los trabajadores y la privatización de los centros sanitarios.

Exigimos limpieza y respeto con usuarios y trabajadores y se hagan públicos, de una vez por todas, los planes de esa Consejería y los motivos por los que no se ofertan las plazas señaladas (información que no sería necesaria si existiese un verdadero control democrático de la Administración por parte de la población y los profesionales).

Atentamente.



Fdo.:

Sindicato Asambleario de Sanidad

REGISTRO DE ENTRADA

**** Ref:07/511826.9/15 Fecha:30/03/2015 11:51

Registro de la Consejeria de Sanidad

Registro Consejeria de Sanidad (Aduana)

Destino: Consejero de Sanidad